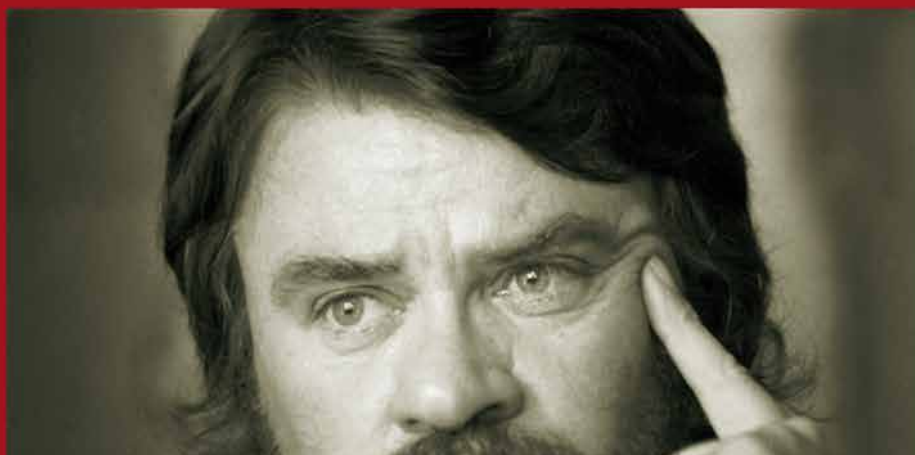


HOMENAJE A FERNANDO DE TRAZEGNIES GRANDA

TOMO I



Capítulo 6

COMITÉ EDITOR

Jorge Avendaño Valdez
Alfredo Bullard González
René Ortiz Caballero
Carlos Ramos Núñez
Marcial Rubio Correa
Carlos A. Soto Coaguila
Lorenzo Zolezzi Ibárcena



FONDO
EDITORIAL

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ

Prohibida la reproducción de este libro por cualquier medio, total o parcialmente, sin permiso expreso del Comité Editor.

Homenaje a Fernando de Trazegnies Granda

© Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, 2009

Editado por el Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, 2009

Av. Universitaria 1801, Lima 32, Perú

Teléfono: (51 1) 626-2650

Fax: (51 1) 626-2913

feditor@pucp.edu.pe

www.pucp.edu.pe/publicaciones

Cuidado de la edición: Carlos A. Soto Coaguila

Diseño, diagramación y corrección de estilo: Fondo Editorial PUCP

Primera edición: junio de 2009

Tiraje: 500 ejemplares

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2009-06815

ISBN: 978-9972-42-888-3

Registro del Proyecto Editorial: 31501360900257

Impreso en Tarea Asociación Gráfica Educativa

Pasaje María Auxiliadora 156, Lima 5, Perú

FERNANDO DE TRAZEGNIES EN CINCO PALABRAS Y UN RUISEÑOR

*Carolina de Trazegnies Thorne**

Cuando me invitaron a escribir este artículo pensé que no habría mejor manera de presentar a Fernando de Trazegnies que a través de uno de sus objetos preferidos: un libro. No es mi intención escoger su libro favorito o el que más ha leído. Más bien, tomaré como ayuda para empezar esta semblanza una novela de ficción legal que es también un relato de la vida personal de un abogado y de su relación con sus hijos. El libro al que me refero es la novela titulada *Para matar a un ruiseñor* de la escritora estadounidense Harper Lee¹. Paralelamente a los sucesos y actuados de un proceso penal, *Para matar a un ruiseñor* nos cuenta cómo la niña Jean Louise (o *Scout*) y su hermano Jeremy viven el proceso de comprender y valorar a su padre, Atticus Finch, como persona, padre y abogado². El epígrafe

* Abogada graduada en la Pontificia Universidad Católica del Perú. Magíster en Derecho por la Universidad de Columbia, USA. Asociada del Estudio Bullard, Falla & Ezcurra Abogados.

Quiero agradecer a Juan Pablo, una vez por cada una de las veces que ha tenido que leer este artículo y por sus valiosos y picantes aportes, y al grupo de profesionales que se ha reunido en esta oportunidad por la gran cantidad de tiempo, ideas y esfuerzo que han dedicado en homenaje a mi padre.

¹ *Para matar a un ruiseñor* trata de Atticus Finch, un abogado en el pueblo de Maycomb, Alabama, que asume la defensa de un hombre de color que había sido falsamente acusado de violar a una mujer blanca. Como tal, es una novela regional hablando de temas universales como tolerancia, coraje, compasión y justicia. Ha generado fuerte discusión académica y crítica literaria en distintas dimensiones, que van desde la evolución del racismo en el sur de los Estados Unidos hasta la ética profesional de los abogados y la calidad como padre de Atticus Finch. De forma significativa ha sido analizada por seguidores de la disciplina denominada Derecho y Literatura que, en una de sus variantes, propone el uso de la literatura como herramienta que permite explorar conceptos relacionados con el derecho, tales como la aplicación del derecho en una determinada sociedad, la justicia, el ejercicio de la profesión o incluso la vida de los abogados.

² El aspecto familiar de la novela y la construcción del personaje de Atticus Finch han sido objeto de diversos trabajos académicos. Véanse GODWIN (1993-1994: 511-530); O'MALLEY (1991: 509); SHAFFER (1993-1994: 532-561); FREEDMAN (1993-1994: 473-482); FOUNTAINE (2003-2004: 123-138); MAYHUE JR. (2001: 813).

escogido por Lee es bastante ilustrativo: «Los abogados, supongo, fueron niños alguna vez»³.

El carácter y la vida familiar de estos personajes es un aspecto central en la novela. Tan es así que el inicio del relato, construido cuidadosamente, nos invita a continuar con la lectura, más que para descubrir el final del proceso o de la historia, para conocer a estos personajes y la relación que existe entre ellos⁴.

Un curioso ejemplo es la simbología de los nombres escogidos por Lee para los personajes. El padre de familia, Atticus, es nombrado tras el íntimo amigo de Cicerón⁵. El apodo de Jean Louise, la hija, es *Scout*, la ‘exploradora’. Scout es el personaje que a lo largo de la novela va descubriendo y narrando los hechos de importancia de la vida de su padre⁶. Por su parte, Jeremy o Jem, el hijo mayor, es la «joya» de la familia, tal vez el más cercano a crecer a semejanza de su padre⁷.

Hay quienes han sostenido que *Para matar a un ruiseñor* fue escrita no solo pensando en el mundo de los abogados sino también como homenaje a estos⁸. Lee dedica la novela a su padre y a su hermana, ambos abogados. Con las solemnes palabras de la dedicatoria: «En consideración al Amor y *Afecto*»⁹. El libro queda enmarcado como si hubiera sido copiado de una escritura de garantía redactada por su personaje principal, Atticus Finch.

Sea este o no el caso, hay fragmentos de la historia de Lee que, como hija de un abogado, no pasaron desapercibidos a mi lectura.

Es que las historias son herramientas que permiten dar sentido a las ideas y a eventos que se relacionan con las personas. Las historias capturan una esencia del razonamiento humano a la que los argumentos puramente racionales

³ *Lawyers, I suppose, where children once.* (Charles Lamb).

⁴ GODWIN (1993-1994: 512-513). Godwin explica como es que la trama de *Para matar a un ruiseñor* es en realidad curiosamente simple y carente de sustento. El lector no se mantiene atento a la novela para descubrir si Atticus va a ganar el juicio seguido contra Tom Robinson, la respuesta es dada al principio del libro, ni para saber cómo fue que Jem se rompió el brazo, aspecto con el que comienza la novela pero que Lee nos hace olvidar rápidamente. Lo que compromete al lector es la voz de Scout y el carácter de Atticus, no saber como termina la historia sino conocer más sobre Atticus, Scout y Jem.

⁵ Titus Pomponius Atticus (110-109 a.C. a 32 d.C.) fue un personaje romano conocido por ser uno de los amigos más cercanos del orador y filósofo Marco Tulio Cicerón. La correspondencia entre ambos ha sido preservada en dieciséis libros denominados *Epístolas a Atticus* (*Epistulae ad Atticum*) y es a este a quien Cicerón le dedica su tratado sobre la amistad (*De Amicitia*). Es reconocido como un personaje especialmente cultivado y de buen criterio.

⁶ En el idioma inglés, uno de los significados de la palabra *scout* es ‘alguien que encuentra caminos por territorio inexplorado’.

⁷ Jem, apodo de Jeremy, es un juego de palabras para *gem* que en inglés significa ‘piedra preciosa’.

⁸ Véase SHAFFER (1993-1994: 532).

⁹ «Dedicatoria para el señor Lee y Alice. En consideración al Amor y Afecto» (traducción libre).

son incapaces de llegar, principalmente porque tienen el poder de producir experiencias, introspecciones o reacciones emocionales, ya sea de identificación o rechazo¹⁰.

Scout Finch, la narradora de la historia, cuenta que, a temprana edad, tenía dificultades para entender y explicar la profesión de su padre. Según Scout, su padre no «era nada». Ello porque trabajaba en una oficina y no en una farmacia ni manejando un camión, ni tampoco era algo así como «el comisario del pueblo»¹¹. No tenía una profesión «tangibile» que pudiera describir fácilmente y así presumir ante sus amigos de la escuela. De esta manera, bajo el razonamiento de sus hijos, Atticus Finch «[...] no hacía nada que pudiera despertar admiración de nadie»¹². Scout misma agrega que «[...] con esos atributos, sin embargo, no permanecería tan discreto como ellos [Scout y Jem] hubieran querido»¹³.

De la misma manera, recuerdo claramente no haber tenido idea de qué implicaba que Fernando de Trazegnies fuera abogado ni cómo describir lo que hacía ni por qué tenía que leer y estudiar tanto.

De otro lado, la relación de Scout con su padre está llena de rituales¹⁴ que me hicieron recordar mis propias experiencias con Fernando de Trazegnies. Así por ejemplo, la memoria que tiene Scout de las vivencias con su padre está fuertemente marcada por los momentos de lectura que compartían.

Un episodio especialmente ilustrativo es la negociación que Scout sostiene con Atticus sobre la necesidad de continuar yendo a la escuela. La maestra de Scout había exigido que ella interrumpa sus sesiones de lectura con Atticus pues había aprendido a leer prematuramente y se encontraba más adelantada que el resto de la clase. Para no tener que dejarlas de lado, Scout plantea a su padre que prefiere dejar la escuela, planteamiento con el cual, evidentemente, Atticus está en desacuerdo. Así llegaron a un compromiso o, como ella lo llama, un «acuerdo de mutuas concesiones»: Scout seguiría yendo a la escuela con la condición de que Atticus y ella continuaran leyendo juntos por las noches a pesar de lo exigido por la maestra¹⁵.

El pasaje anterior es también un ejemplo de cómo en la vida cotidiana, Atticus va trasladando a sus hijos enseñanzas valiosas que toma del mundo del derecho. Atticus no solo inculca a sus hijos el hábito de la lectura sino que también les

¹⁰ BRUNER (2002: 8-31). En similar sentido véase MINOW (1966: 26).

¹¹ LEE (1982: 89).

¹² LEE (1982).

¹³ LEE (1982).

¹⁴ Véase *Harvard Law Review* (2003-2004, volumen 117: 1690).

¹⁵ LEE (1982: 28-32).

enseña a pensar por sí mismos respondiendo honestamente a sus preguntas¹⁶ a no juzgar a otras personas sin «meterse dentro de su piel y caminar en ella»¹⁷, a solucionar sus discrepancias mediante argumentos en vez de puños¹⁸. Atticus es también el mediador en las peleas entre sus hijos¹⁹. Scout cuenta que asimiló ciertas normas jurídicas junto con su papilla de bebé tales como «nunca interrogar a un testigo en juicio si aún no sabes la respuesta»²⁰.

Otra razón por la que inmediatamente pensé en *Para matar a un ruiseñor* es por el «punto de vista» utilizado en la novela.

El punto de vista define los ojos a través de los cuales los lectores vivirán la historia que se relata, la voz que describirá la acción. El punto de vista en el relato de una historia es una de las técnicas literarias que más influencia la percepción de la audiencia, pues marca la perspectiva desde la cual esta es contada y determina qué escenas se pueden o no incluir en el relato.

En *Para matar a un ruiseñor*, Harper Lee cuenta la historia de la familia Finch utilizando un juego de dos narradores que representan la niñez y adultez de Scout, la hija menor. En el relato de Scout, Atticus Finch es un personaje humano, que algunas veces se equivoca y otras no²¹. De otro lado, la familiaridad que transmite Scout como narradora es tal que nos invita a llamarlo por su primer nombre, no Finch o Atticus Finch sino simplemente Atticus²².

En el caso que el punto de vista de la novela fuese otro que el de su hija menor, de seguro no estaría comentado este libro. Como ejemplo del poder del punto de vista en un relato, quiero describir un caso hipotético. Si la historia de Fernando de Trazegnies estuviera siendo relatada en este momento por uno de los comediantes del programa Los Chistosos, el punto de vista sería sin duda completamente diferente. Por ejemplo, estos comediantes contarían la historia del personaje «Fernando de Transilvania», sin dejar de mencionar su célebre frase «sangrecita, sangrecita [...]».

¹⁶ «Cuando un niño pregunta a algo, contéstale por Dios. Pero no hagas toda una producción de ello. Los niños son niños, pero pueden detectar una evasión más rápido que un adulto y la evasión simplemente los ofusca». Atticus en *Para matar a un ruiseñor*. Traducción libre de LEE (1982: 87).

¹⁷ «Primero que nada [...] si puedes aprender un simple truco, Scout, te llevarás mucho mejor con todo tipo de personas. Uno nunca entiende a una persona hasta no considerar las cosas desde su punto de vista, hasta que uno se mete dentro de su piel y camina en ella». Atticus en *Para matar a un ruiseñor*. Traducción libre de LEE (1982: 87).

¹⁸ LEE (1982: 1).

¹⁹ LEE (1982).

²⁰ LEE (1982: 177).

²¹ FREEDMAN (1993-1994: 482).

²² GODWIN (1993-1994: 511).

En cambio, de manera similar a lo que sucede en *Para matar a un ruiseñor*, en esta oportunidad me ha tocado presentarles a Fernando de Trazegnies desde el punto de vista de la menor de sus hijas.

Como digna hija de abogado, debo hacer una advertencia. Este artículo no contiene un punto de vista objetivo o imparcial sobre Fernando de Trazegnies. Desde ya me disculpo con el lector —y con el homenajado, especialmente— por alguna posible equivocación o inexactitud en el relato.

Fernando de Trazegnies nació el 3 de setiembre de 1935; es el mayor de los tres hijos de Ferdinand de Trazegnies Maeck, belga, diplomático de profesión, y María Rosa Granda Vásquez de Velasco, peruana. Estudió en el colegio de los jesuitas (hoy, Colegio Inmaculada) y vivió toda su infancia en Miraflores. Tengo entendido que decidió estudiar la carrera de Derecho con la idea de ser diplomático como su padre. Sin embargo, la suspensión de la Escuela Diplomática por esos años y la ilusión de casarse con mi mamá lo impulsaron a optar por el ejercicio privado. Se graduó de abogado en la Pontificia Universidad Católica del Perú en 1961. Desde ese entonces ha mantenido con la que él llama su *Alma Mater* un apego y vinculación especial, lo que se evidencia por el hecho de que fue decano de la Facultad de Derecho por cerca de once años y que en 2007 cumplió cuarenta y tres años como profesor en la misma facultad.

Fue padre por primera vez a los treinta y cuatro años y en su primer matrimonio tuvo tres hijas mujeres: Nathalie Anne, Julie Anne y Caroline Anne Milagros Rosa. Creo que pensó que no iba a tener más hijos y por eso me puso tantos nombres.

Sin embargo, fallecida mi mamá, en abril de 1997, se casó en segundas nupcias con Milagros Alvarez-Calderón Larco con quien tiene dos hijos, Ferdinand Gillion Auguste y Gilles Othon. Es decir, fue padre nuevamente a los sesenta y dos y sesenta y cuatro años. En efecto, Fernando de Trazegnies no se ha caracterizado por ser una persona a la que le gusta hacer las cosas de la manera usual.

Fernando de Trazegnies inició su vida profesional en el estudio Olaechea, del que formó parte por casi diez años. Fue abogado asociado y luego socio de dicho estudio desde 1965 hasta 1972, cuando se retiró al viajar a Boston.

De regreso al Perú formó su propio estudio, por muchos años el estudio de Trazegnies y Trelles, luego el estudio de Trazegnies y Uría y actualmente el estudio Fernando de Trazegnies Granda. Se alejó entre los años 1998 y 2001 del ejercicio privado del derecho para asumir el cargo de ministro de Relaciones Exteriores.

No voy a detenerme más en sus ocupaciones o sus logros, los que estoy segura muchos ya conocen y seguramente otros invitados a este homenaje tratarán mejor que yo y con mayor detalle. Mi propósito es compartir con ustedes cinco ideas claves que, desde mi punto de vista, describen a Fernando de Trazegnies.

Empezaré por decir que Fernando de Trazegnies es un hombre de gran curiosidad intelectual por el mundo.

Así, pese a que en la vida cotidiana es muy despistado —y por tanto puede ser un peligro con artefactos como un paraguas o confundir una crema de alcachofa con una sopa de lentejas— es una persona que está constantemente en busca de nuevas experiencias y conocimientos. Probablemente esta curiosidad intelectual es lo que le ha hecho dedicar su actividad académica a temas muy variados, que van desde el levantamiento del velo societario en el arbitraje hasta la idea del derecho en el Perú prehispánico; desde materias civiles como la teoría jurídica del accidente y la transformación del derecho de propiedad, hasta los argumentos legales utilizados por Ciriaco de Urtecho para liberar de la esclavitud a su mujer²³.

También es probable que esta curiosidad sea la responsable de que haya expandido su actividad académica más allá del derecho y asumido una visión de la profesión marcadamente interdisciplinaria, algo que creo realmente lo distingue como abogado.

En efecto, algo que tengo claro sobre Fernando de Trazegnies es su visión de que el Derecho debe ir entrelazado con otras ramas del conocimiento para ser de verdadera utilidad.

Para explicar este punto tomaré sus propias palabras. En una reciente entrevista le preguntaron qué disciplina elegiría entre el Derecho, la Filosofía, la Historia y la Literatura, si tuviera que escoger entre una de ellas. El entrevistador dio en el clavo ya que su respuesta es bastante ilustrativa de su forma pensar:

Si optara por una sola de estas perspectivas dejaría de ser yo mismo; y, además, si optara solo por el derecho creo que desestabilizaría la estructura mental de lo que yo creo debe ser un abogado moderno. El abogado, hoy menos que nunca, no es un hombre que vive en las nubes y resuelve desde ahí arriba los problemas que ascienden a través de la neblina de la realidad. El abogado tiene que estar profundamente inmerso en la realidad, porque es ahí donde se forman los problemas y es ahí donde las soluciones jurídicas tienen que funcionar. Si la solución jurídica no tiene validez u operatividad en la realidad misma, no pasa de ser una forma de masturbación mental, quizás muy inteligente y placentera pero inútil²⁴.

Dicho esto, no podría describir a Fernando de Trazegnies sin enumerar con mayor detalle algunos de los aspectos en los cuales se ha interesado. Al lado del derecho, la filosofía, la historia y la literatura son sus más grandes amores, pero no sus únicos intereses.

²³ DE TRAZEGNIES (2004; 1992: 44-49; 1978: 75-104; 1981: 214).

²⁴ DE TRAZEGNIES (2007).

Fernando de Trazegnies es un gran amante de los libros. Aquí debo hacer una mención a mi abuelo Ferdinand, quien entiendo le transmitió esta pasión por la colección de libros y la lectura, de la misma manera como él la ha transmitido a sus hijos.

Difícilmente podría presentarles una semblanza de Fernando de Trazegnies sin describir su biblioteca.

Empezaré por la etapa pre-biblioteca, cuando vivíamos en la casa de la calle Santa Cruz en Miraflores. No es que la biblioteca no existiera en ese entonces pues mi papá ya había adquirido (y probablemente leído) un porcentaje importante de su colección. ¡Es que no existía físicamente un lugar para ella y por esa razón los libros estaban por toda la casa!

Recuerdo vivamente las quejas de mi mamá y la emoción cuando nos mudamos a la nueva casa de La Molina pues los libros tendrían por fin su sitio, para no andar dando vueltas por la casa. Especialmente la torturaban las seis o siete torres de libros al lado de la mesa de noche. En la casa de La Molina, que fue construida especialmente para ellos (los libros, creo yo), la biblioteca tendría su propia ubicación predominante. Estaba sobrentendido que los libros permanecerían en ella, pero el tiempo probaría lo contrario. Si bien en un inicio la biblioteca parecía inmensa y, hasta me atrevería a decir, se veía un poco vacía, esta superó todos sus límites. Muchas veces le he escuchado discutir sobre la necesidad de una ampliación. Cuando hoy paso por la puerta de su dormitorio para comprobar que las torres de libros al lado de la mesa de noche siguen siendo las mismas que hace veinticinco o treinta años, no puedo dejar de soltar una sonrisa en nombre de los que serían los reclamos de mi mamá.

Pocas personas tienen el privilegio de poder merodear libremente por la biblioteca con el consentimiento de ambos: Fernando y la biblioteca. Nosotros sus hijos claro que sí, pero siempre con la instrucción de dejar un papelito en el lugar del «delito» para tener un registro de dónde y desde cuando había desaparecido el susodicho libro. A pesar de mis múltiples sugerencias, nunca quiso contratar un bibliotecario que se encargara de organizarla y hacerla más accesible. Se encarga él mismo, por épocas con más efectividad que otras, de catalogarla y en alguna ocasión, hasta de crear el programa de computación apropiado.

Así, desde que tengo uso de razón, la biblioteca es el lugar sagrado de la casa. En realidad está mal dicho. No es su lugar sagrado en la casa sino su lugar sagrado en el mundo. La biblioteca tiene vida propia y probablemente reconoce sus pasos tanto como él reconoce la ubicación de cada uno de sus libros²⁵.

²⁵ Esta idea ha sido tomada del cuento inédito «La biblioteca», de Fernando de Trazegnies.

Otras actividades que han distraído su atención y que merece la pena citar (porque ninguno de los que estuvimos cerca olvidaremos su entusiasmo por ellas) son el *tai chi*, la vela que practicaba en nuestro adorado Paracas y la fotografía. Un dato curioso: en los años setenta montó una exposición de fotos en la galería «Secuencia» y luego en la Pontificia Universidad Católica del Perú con el nombre de «Testigo Ocular», en la que también participó Enrique Normand Sparks, su colega y cercano amigo desde la universidad.

Otra de sus aficiones es la tauromaquia. Durante la feria del Señor de los Milagros, los domingos son sagrados pues Fernando de Trazegnies solo puede faltar a las corridas de Acho por caso fortuito o fuerza mayor. Ir con él a la plaza es muy entretenido pues es un entendido en la materia. Alguna que otra vez incluso se ha animado a torear, no en Acho ni con el mismo éxito, pero con mucho coraje y elegancia.

Como papá, Fernando de Trazegnies trata constantemente de transmitir a sus hijos su pasión por distintos intereses y sobre todo su permanente curiosidad intelectual. Por ejemplo, los momentos de lectura siempre han sido rituales preciados en la relación de Fernando de Trazegnies con sus hijos. Si nosotros hubiéramos nacido en el mundo de Scout Finch hubiéramos enfrentado un problema similar pues nos enseñó a leer antes que la escuela. Por suerte, gracias a los avances de la educación y la psicología modernas, entrar al jardín infantil sabiendo leer fue visto como una oportunidad y no como problema que había que controlar por nuestros maestros.

Definitivamente no es casualidad que sus tres hijas mayores nos hayamos dedicado a profesiones correspondientes a sus mayores intereses: la historia, la literatura y el derecho.

Claro que como hijas de Fernando de Trazegnies no siempre nos hemos sentido cómodas con tanta actividad intelectual. Recuerdo por ejemplo muy claramente la época en que estaba terminando *En el país de las colinas de arena*. Para ese entonces yo tenía alrededor de doce años y estaba lejos de poder comprender el esfuerzo y tiempo invertido en ese trabajo. Mi papá nos trataba de involucrar en su proyecto de distinta manera. Nathalie, mi hermana mayor, historiadora de profesión, se pasó unas vacaciones enteras investigando en los microfilms del diario El Comercio noticias de la época de la inmigración china. A mi mamá le jalaba una silla al lado de la computadora para leerle sus avances. En algunas ocasiones, nos leía a todos sus nuevos capítulos en la sobremesa del almuerzo. Y esa navidad en lugar de villancicos escuchamos la música de Pavarotti en concierto en China. Seguramente él recuerda igual que yo el día que furiosa grité: «Por favor, ¡no me interesan más los chinos!».

Recuerdo también cuando terminó su primer libro no jurídico. *Atracción apasionada* nació con el mismo entusiasmo que lo caracteriza y hasta me atrevería a decir que más, ya que sostengo la teoría de que algunas de las escenas del libro son relatos autobiográficos. Antes de mandarlo a edición, él repartió copias a todos con la idea de recibir críticas y comentarios. Yo sentía mucha emoción por leer la novela, pero grande fue mi sorpresa pues no me tocó una copia. Cuando le increpé al respecto me dijo que no era posible ya que la novela tenía unas cuantas «escenas indecentes». Yo tenía para ese entonces veinticuatro años. Por supuesto que un par de días más tarde conseguí una copia (que disfruté mucho, tanto por la novela como por la negociación).

Para que tengan una idea de la intensidad que acompañó a estos trabajos tomaré prestada nuevamente sus propias palabras. Hace poco confesó que los libros que él ha escrito son como sus hijos y no sabría a cual de ellos querer más. «¿A cuál de los hijos se quiere más? Esta es una pregunta incontestable. A todos se les quiere mucho y desde distintas perspectivas y apreciando en ellos distintas cualidades»²⁶.

Una tercera característica de Fernando de Trazegnies es la de ser un hombre que sabe mirar el futuro sin olvidar el pasado. De esta forma, mantiene un curioso balance entre lo tradicional y lo moderno.

En efecto, su generación presencié muchos cambios a los que supo adaptarse sin chistar. Conoció de adulto la televisión y —aunque trate de disimularlo con un libro— es un televidente nocturno incorregible. A una edad avanzada vio nacer la computadora personal y al poco tiempo, si mal no recuerdo alrededor de 1984, adquirió una. Desde ese entonces no sabría decir qué nació primero, si Fernando o la computadora, ya que me sería difícil describirlo sin relacionar su imagen sentado en el escritorio, escribiendo. Demás está decir que maneja la computadora y el Internet mucho mejor que yo.

Algunos recordarán su curso de Informática Jurídica en los años ochenta, cuando el uso de la computadora en la facultad no estaba tan extendido como ahora. Y muchos otros habrán visitado —y si no, los invito a hacerlo— su página personal de Internet creada sobre el servidor de la Pontificia Universidad Católica del Perú, llena de artículos académicos, cuentos o «travesuras literarias» como él las llamaría: fotos, explicaciones genealógicas, novelas medievales, entre otros.

Curiosamente, Fernando de Trazegnies es también un hombre que mira constantemente el pasado. El estudio de la historia y otras ramas vinculadas, como la genealogía, siempre han ocupado una especial atención en su vida.

²⁶ Entrevista publicada en *Columnas*, Revista Legal.

La época medieval tiene su propio lugar dentro de la atracción de Fernando de Trazegnies por nuestro pasado. Esto es algo que realmente lo distingue. Parece haber nacido con un pie en la Edad Media. Con una máquina del tiempo probablemente hubiera estado seriamente tentado a internarse en ella, de no ser, claro, por la gran falta que le habría hecho la computadora.

Su biblioteca, diseñada por él mismo, es una evidencia física de esta atracción por el medioevo. Entrar en ella es como entrar a la biblioteca de un convento medieval. Esto se evidencia desde su construcción, pues está compuesta por una bóveda y varias puertas secretas, siendo una de ellas la de su escritorio. Los objetos que guarda también dicen mucho. Los libros antiguos son de los más preciados de su colección. Y dentro de las cosas que lo acompañan se encuentran una rueda giratoria de diseño medieval para apoyar libros, una armadura, escudos, espadas y lanzas.

Existía en mi casa la leyenda que la armadura se la había hecho a medida, aunque cuando le pregunté me contestó que no era cierto. Sin embargo, recuerdo claramente el día en que la armadura llegó a la casa en una caja inmensa que parecía un cajón funerario, y la emoción con que la recibió. Pienso entonces que hubiera podido serlo perfectamente.

Otra característica de Fernando de Trazegnies es la de ser un gran conversador. Tiene mucha facilidad para escribir pero sobre todo, como buen abogado, para dialogar. Puede perder el alma en el relato, hasta el punto, por ejemplo, de voltear la cara noventa grados mientras maneja —y mantenerla así— para contarle una historia al copiloto, o de «picarse» si nota que su audiencia ha perdido atención.

En el ámbito público ello lo hace un excelente expositor. En la vida social y familiar, la sobremesa dominical es siempre la ocasión perfecta para largas tertulias. En alguna oportunidad recuerdo haber tomado el café hablando sobre la realidad política del país y seguir sentados durante varias horas en el mismo lugar hablando sobre los templarios.

Como gran conversador, Fernando de Trazegnies tiene hasta hoy una inmensa pasión por enseñar. Sin duda ser la abogada de la familia me hizo conocer a un Fernando de Trazegnies diferente, entre otras cosas, porque tuve la oportunidad de llevar sus clases de Filosofía del Derecho. Por supuesto que en la facultad ya había escuchado todo tipo de halagos, críticas o anécdotas sobre él como profesor. La más popular era en torno a la hora en que llegaba a clase. La leyenda dice que solía llegar casi al finalizar la hora. Con la misma frecuencia escuché sin embargo que era capaz de mantener la atención de todos sus alumnos desde que comenzaba la clase hasta que terminaba, aunque ello sucediera mucho después de la hora programada.

Otras anécdotas populares se encuentran relacionadas con la picardía que siempre lo ha caracterizado, como el incluir dentro de sus materiales de lectura chistes de Mafalda, fotografías memorables como la foto de los tribunales cusqueños de Martín Chambi o imágenes de «los actores» (llámense Hobbes, Weber o unas langostas acusadas de asesinas), todo esto probablemente forma parte de lo que considera una educación integral. Alguna vez escuché el rumor de que había enmarcado una advertencia de «no copiar» en sus exámenes dentro de una caricatura suya que había salido publicada en el diario.

Llevar clase con él fue como conocernos nuevamente. Yo no lo conocía como profesor y él, naturalmente, no me conocía como alumna. Le llamó mucho la atención ver que yo era muy distraída. Como debe ser, no tenía ninguna consideración especial conmigo. En clase nos tratábamos como si no nos conociéramos, aunque en más de una ocasión conseguí luego un entretenido almuerzo con él.

Por último debo decir que Fernando de Trazegnies es un individualista. Un ejemplo es su visión de la profesión de abogado y el ejercicio del derecho asentada sobre la base de fomentar la inteligencia y el punto de vista de cada uno.

La mejor manera de describirlo es nuevamente recurriendo a sus propias palabras:

[...] siempre rechazé la teoría de homogeneizar a los abogados del Estudio con la idea de consolidar la institucionalidad y traté más bien de que cada uno de los que trabajaba conmigo desarrollara su propia singularidad. Nunca impuse conductas ni puntos de vista a nadie bajo el pretexto de perfeccionar la organización.

[...] Yo no acepto, por principio, ni el estudio-fábrica ni el estudio-colegio [...] El estudio-fábrica engulle a cada uno de los abogados —incluyendo a los propios directores y socios (¡nada se diga de los practicantes!)— dentro de una maquinaria ineluctable, donde cada persona es simplemente un factor de producción legal. [...] La situación es complicada cuando se considera como ‘pérdidas de tiempo’ los trabajos de investigación jurídica, porque no son directamente profesionales ni pueden ser facturables a ningún cliente. [...] El estudio-colegio es el que cumple dos funciones, ambas abominables: homogeniza y pueriliza a la organización. El estudio-colegio —que ciertamente no es incompatible con el estudio-fábrica— pretende uniformizar a todos los abogados que trabajan en el estudio, hacerlos pensar, escribir y reaccionar de la misma manera, bajo el pretexto de ‘consolidar’ la institución²⁷.

Trabajar juntos ha sido una experiencia invalorable desde el punto de vista profesional y personal. No es difícil apreciar su capacidad para darle una óptica diferente y creativa a cualquier asunto. Algunas ocasiones, por supuesto, han sido menos dóciles, como cuando por esas casualidades de la vida hemos defendido

²⁷ Entrevista publicada en Columnas, Revista Legal.

posiciones enfrentadas en una controversia. Alguna vez habré escuchado un «tu jefe me ha pegado una estocada» o «tu papá me ha contestado con otra». Pero incluso en aquellos momentos hemos sabido reírnos del asunto y dejar el lado personal alejado del profesional.

Desde un punto de vista personal, trabajar juntos ha sido una oportunidad para crear nuevos rituales dentro del agitado ritmo de nuestras vidas adultas. Solía esperar con gusto cuando teníamos una audiencia o reunión en común porque era una oportunidad para juntarnos a almorzar y ponernos un poco al día o, cuando menos, para tomarnos un café camino al auto y conversar un poco. Contar con ese espacio fortaleció mucho la relación que ya teníamos.

¿Qué más puedo decirles? Seguramente he dejado de lado muchas cosas que podría haberles contado y otras tantas que no tengo (ni puedo) mencionar. Espero sin embargo haberles contado, a través de estas cinco ideas claves, la esencia de lo que es tener de padre, colega y amigo a Fernando de Trazegnies.

De todos sus hijos, creo haber tenido la suerte de haber conocido a mi papá en sus más variadas facetas. Hemos sido padre e hija, profesor y alumna y colegas. He vivido con él a través de sus dos matrimonios. Lo vi morir al lado de mi mamá y renacer al lado de Milagros. Lo he visto pasar por situaciones personales y profesionales muy difíciles con una entereza y un coraje envidiables. Lo he visto ser un padre estricto o regañón, y un padre que se permite contar con complicidad chistes «rosados» a sus hijos. Lo he visto reír y llorar con sus nietos.

Debo decir que el papá de hoy es muy diferente al papá que recuerdo de chica. En ese entonces, mi papá era *hippie* y un poco revolucionario. De eso todavía existen algunos rezagos como los *long play* de Los Beatles o de Pink Floyd que ocupan un espacio entre sus colecciones, uno que otro terno acampanado de corduroy y algunos pequeños objetos que empezó a coleccionar en su escritorio de Arias Aragüez: un cubo de fotos en las que aparece con pelo largo y poncho y un cuadro psicodélico que algunos sostienen tenía por objeto marear o tomar el pelo a quien entrara a la habitación (actualmente lo tengo en mi oficina).

Pero hay una esencia que se ha mantenido común a las distintas experiencias, vestimentas, facetas e ideologías y que he tratado de transmitir a lo largo de este artículo. Robando una de sus propias palabras, puedo decir que Fernando de Trazegnies es un «apasionado»²⁸. Un apasionado por el conocimiento y por el aprendizaje pero sobre todo es un apasionado por la vida.

Como diría Scout Finch, con ese atributo no ha permanecido tan discreto como me hubiera imaginado; cuando aún no sabía describir qué hacía.

²⁸ En referencia a su novela *Atracción apasionada*.

BIBLIOGRAFÍA

BRUNER, Jerome

2002 *Making Stories. Law, Literature Life*. Nueva York: Farrar, Straus & Giroux.

DE TRAZEGNIES, Fernando

1978 «La transformación del derecho de propiedad». *Derecho PUC*, N° 33, pp. 75-104, Lima.

1981 *Ciriaco de Urtecho: litigante por amor. Reflexiones sobre la polivalencia táctica del razonamiento jurídico*. Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

1992 «¿Hay un Derecho Prehispánico?». *Ius et Veritas*, Lima, año 3, N° 4, mayo, pp. 44-49.

2004 *Atracción apasionada*. Lima: Editorial Laberintos.

2004 «El rasgado del velo societario dentro del arbitraje». *Ius et Veritas*, Lima, año 14, N° 29, pp. 12-22.

2007 «Entrevista a Fernando de Trazegnies Granda». *Columnas*, Lima, revista legal del Estudio Muñiz, Ramírez, Pérez-Taiman & Luna-Victoria Abogados, N° 147, segunda época, mayo-junio.

FOUNTAIN, Cynthia L.

2003-04 «In the shadow of Atticus Finch: Constructing a Heroic Lawyer». *Widener Law Journal*. Pensilvania, N° 13, pp. 123-138.

FREEDMAN, Monroe H.

1993-94 «Atticus Finch: Right and Wrong». *Alabama Law Review*. Alabama, N° 45, pp. 473-482.

GODWIN Phelps, Teresa

1993-94 «The margins of Maycomb. A Rereading of To Kill a Mockingbird». *Alabama Law Review*. Alabama, N° 45, pp. 511-530.

LEE, Harper

1982 *Para matar a un ruiseñor*. Nueva York: Warner Books.

MAYHUE Jr, Robert W.

2001 «Crisis of conscience: Lessons Learned from Legal Literature Through an Analysis of *To Kill a Mockingbird* and *Intruder in the dust*». *South Dakota Law Review*. Dakota, N° 46, p. 813.

MINOW, Martha

1996 «Stories in law». *Law's Stories, Narrative and Rhetoric in the Law*. New Haven: Yale University Press, p. 26.

O'MALLEY, William

1991 «Atticus Finch and the Family». *America*, N° 164, 11 de mayo.

SHAFFER, Thomas

1993/94 «Growing up good in Maycomb». *Alabama Law Review*. Alabama, N° 45, pp. 532-561.

REVISTAS

2004 «Being Atticus Finch. The professional role of empathy in to kill a Mockingbird». *Harvard Law Review*, vol. 117, p. 1690.